



Consejo de Seguridad

Distr. general
3 de mayo de 2016
Español
Original: árabe

Carta de fecha 29 de abril de 2016 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Egipto ante las Naciones Unidas

Quisiera hacer referencia a las cartas del Representante Permanente del Sudán ante las Naciones Unidas, de fecha 16 de marzo y 25 de abril de 2016, dirigidas al Presidente del Consejo de Seguridad y distribuidas como documentos del Consejo de Seguridad (S/2016/252 y S/2016/382).

Debo reiterar una vez más lo expuesto en la carta de fecha 16 de enero de 2016 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Sr. Sameh Shokry, Ministro de Relaciones Exteriores de la República Árabe de Egipto, que se distribuyó como documento oficial del Consejo (S/2016/54), en relación con el establecimiento de la soberanía egipcia en el triángulo de Halaib y Shalatin.

Asimismo, quisiera señalar que el Gobierno egipcio tiene la determinación de seguir fortaleciendo los lazos fraternales e históricos que vinculan a los pueblos y los gobiernos de Egipto y el Sudán y mantener la cooperación conjunta en todos los ámbitos, con miras a satisfacer las aspiraciones de nuestros pueblos hermanos.

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Amr Abdellatif **Aboulatta**
Embajador
Representante Permanente

